

TEMA 1: EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA

1.- LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL CICLO ECONÓMICO

Ten en cuenta que el ser humano necesita **consumir bienes y/o servicios** para poder satisfacer sus necesidades.

Las **necesidades** son ilimitadas y los **recursos** ó **factores de producción** necesarios para producir los bienes y servicios son escasos ó limitados por lo que nos vemos obligados a elegir. En este sentido las empresas deben decidir **qué bienes deben producir** y cómo deben producirlos.

Una vez que los bienes han sido producidos, las empresas los hacen llegar al consumidor final a través de la **distribución en el mercado**. El consumidor final adquiere en el mercado los bienes y servicios y paga un precio por ellos.

La actividad económica nos permite administrar unos recursos escasos para producir bienes y servicios y satisfacer así unas necesidades a través de su distribución al consumidor final.

1.1.- El Ciclo de explotación de una empresa.

El conjunto de operaciones que se producen desde que una empresa compra las materias primas hasta que vende y cobra el producto final es el ciclo de explotación de una empresa.

Todas las empresas tienen un ciclo económico de operación, que es el período que transcurre entre la adquisición de las mercancías y su conversión en dinero.

El ciclo económico está compuesto por las siguientes operaciones:

1. La adquisición o compra de las mercaderías si la empresa es comercial; La adquisición o compra de materias primas para su transformación si se trata de una empresa industrial.
2. La transformación de las materias primas en productos terminados y listos para la venta añadiendo utilidad al producto.
3. La venta de las mercancías o de materia prima ya transformada en mercancías o artículos; estas ventas pudieron efectuarse al contado o a crédito, a precio de venta, es decir, el costo de mercancía más la cantidad o porcentaje de utilidad añadida por la empresa al producir ó distribuir el producto.
4. Cobro al cliente, si la venta se efectuó a crédito.

1.2.- El período medio de maduración

El conjunto de operaciones que se producen desde que una empresa compra las materias primas hasta que vende y cobra el producto final es el **ciclo de explotación** de una empresa. El tiempo que tarda en hacer ese recorrido es el **Período medio de maduración**.

1.3- Importancia del Ciclo económico de explotación para la empresa.

El objetivo prioritario de toda empresa mercantil es la obtención de un **beneficio**. A través del ciclo de explotación que hemos visto anteriormente la empresa recupera las inversiones realizadas inicialmente y se genera un beneficio, por lo tanto, cuantas más veces se produzca a lo largo del ejercicio económico el ciclo de explotación, más veces se generará beneficio y mayor será la rentabilidad obtenida por la empresa.

2. LA CONTABILIDAD

La Contabilidad de la empresa tiene como objetivo fundamental: proporcionar información relevante no sólo para la propia empresa como ya se ha indicado sino también para los accionistas (para poder saber si sus inversiones son rentables), Hacienda (el cobro del IMPUESTO DE BENEFICIOS), los bancos (quieren asegurarse de que sus préstamos a la empresa se van a poder devolver), proveedores y acreedores (que quieren conocer el estado patrimonial de la empresa antes de endeudarse), trabajadores (de los beneficios de la empresa depende su puesto de trabajo además hay incentivos que se pueden añadir al sueldo de los trabajadores por los beneficios obtenidos por las empresas) y sindicatos así como futuros inversionistas.

3.- EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA

¿Cómo definirías el Patrimonio empresarial? Como el **conjunto de bienes y derechos de cobro que la empresa** posee en un momento determinado reducido por las deudas u obligaciones contraídas con terceros.

3.1.- Ecuación fundamental del patrimonio.

Has de tener en cuenta que cualquier elemento que forme parte del patrimonio de la empresa ha de ser valorado en términos monetarios. Los bienes y derechos constituyen el **ACTIVO** de la empresa y el conjunto de obligaciones el **PASIVO**. Según se recoge en El PGCE de 2007:

Los **ACTIVOS** se definen como “**bienes, derechos y otros recursos** controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro”.

Los **PASIVOS** se definen como “**Obligaciones** actuales surgidas de sucesos pasados para cuya extinción la empresa deberá desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro.

La diferencia entre el activo y el pasivo es el **PATRIMONIO NETO**, que coincide con la definición ya mencionada de patrimonio.

Así la ecuación anterior:

$$\text{Patrimonio} = \text{Bienes} + \text{Derechos} - \text{Obligaciones},$$

Queda ahora de la siguiente manera:

$$\text{Neto Patrimonial} = \text{Activo} - \text{Pasivo} = \text{Aportaciones Socios} + \text{beneficios no repartidos}$$

El valor determinado según la fórmula anterior se corresponde también con las aportaciones realizadas por los socios a la empresa más los beneficios obtenidos y no distribuidos (y otras variaciones que pueden afectarle).

- El ACTIVO refleja la **estructura económica** de la empresa es decir en qué ha invertido la empresa sus recursos financieros.
- El PASIVO y el PATRIMONIO NETO representa la **estructura financiera** de la empresa es decir el origen de los fondos que la empresa ha obtenido para poder financiarse, bien endeudándose ó a través de recursos propios de la empresa.

ECUACIÓN FUNDAMENTAL DEL PATRIMONIO: ACTIVO = PASIVO + NETO
--

4.- CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO

La **primera clasificación** del Patrimonio es la que ya se ha comentado según la cuál habría tres grandes masas patrimoniales:

Activo = Bienes y Derechos.

Pasivo = Deudas u Obligaciones.

Patrimonio Neto = Fondos Propios + Reservas = Activo — Pasivo.

Concepto de masa patrimonial.

Los elementos que forman parte del Patrimonio empresarial se pueden clasificar atendiendo a criterios homogéneos. En este sentido las masas patrimoniales agrupan elementos del patrimonio siguiendo un criterio homogéneo.

Las masas patrimoniales de Activo y Pasivo a su vez se pueden clasificar atendiendo al criterio de tiempo de permanencia en la empresa, de esta forma tendríamos la siguiente clasificación:

ACTIVO

- Activo no corriente.
- Activo corriente.

PASIVO

- Pasivo no corriente.
- Pasivo corriente.

PATRIMONIO NETO

4.1.- Activo. El activo no corriente.

Has de saber que el activo se subdivide en activo no corriente y corriente. En primer lugar vamos a definir el Activo no corriente. Se trata de aquellos elementos patrimoniales cuyo objetivo es asegurar la vida de la empresa, al estar vinculados a ésta de forma permanente (**durante más de un ejercicio económico**).

Por lo tanto son bienes y derechos que van a permanecer en la empresa por un **plazo superior a un año**.

4.2.- Activo. El activo corriente

Una vez que hemos visto el Activo no corriente ahora iniciamos nuestro conocimiento del Activo corriente. Se define como el conjunto de elementos cuyo objetivo es asegurar la actividad propia de la empresa, su permanencia en la misma **es inferior al ciclo económico**. Son bienes que están en constante rotación y por lo tanto se renuevan varias veces a lo largo del ciclo económico.

Son bienes y derechos que en un plazo **inferior o igual a un año** se convierten en efectivo.

En función del grado de disponibilidad o liquidez, **el Activo Corriente se clasifica a su vez en:**

- **Existencias:** Son bienes que para convertirlos en dinero precisan de una Venta (si se trata de mercaderías ó productos terminados) o transformación (materias primas).
- **Realizable:** son elementos patrimoniales que representan derechos de cobro y créditos a favor de la empresa y que esta recuperará en efectivo en un período inferior al año. Es decir se trata de ventas que se han realizado pero no se han cobrado. Por ejemplo, clientes, efectos comerciales a cobrar, deudores, créditos concedidos a corto plazo, Inversiones Financieras a Corto Plazo que se pueden convertir en dinero rápidamente, dinero que nos debe Hacienda...
- **Disponible:** elementos patrimoniales con liquidez y disponibilidad inmediata (caja, bancos).

4.3.- El Pasivo

Ahora vamos a diferenciar en el Pasivo tres masas patrimoniales que son:

- **Patrimonio neto o "No exigible" En esta masa patrimonial se recogen:**
 - Las aportaciones de los socios también se le denomina capital.
 - Los beneficios no distribuidos en la empresa. Ejemplos: reservas, resultado del ejercicio, remanente... Se trata de recursos propios de la empresa (autofinanciación).
 - Se incluyen también las subvenciones de capital recibidas no reintegrables y las donaciones. Se trata de fondos ajenos pero que no hay que devolver.
- **Pasivo no corriente o "Exigible a largo plazo" ó "Recursos ajenos a largo plazo"**
Es el conjunto de obligaciones o deudas que van a ser exigibles en un plazo superior a un año. Ejemplos: deudas a largo plazo con entidades de crédito, proveedores de inmovilizado a largo plazo, las deudas por efectos a pagar y fianzas y los depósitos recibidos a largo plazo.
- **Pasivo corriente o "Exigible a corto plazo" ó "Recursos ajenos a corto plazo":**
Conjunto de obligaciones y deudas a las que la empresa ha de hacer frente a corto plazo (vencimiento inferior o igual al año). Por ejemplo: Proveedores, efectos comerciales a pagar y acreedores por prestación de servicios.

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO NETO
ACTIVO NO CORRIENTE <i>Terrenos y b. n.</i> <i>Construcciones</i> <i>Maquinaria</i> <i>Mobiliario</i> <i>Equipos para proc. Inform.</i> <i>Elementos de transporte</i> <i>Créditos l/p enajen. Inmovil.</i>	PASIVO NO CORRIENTE <i>Proveedores inmovil. l/p</i> <i>Efectos a pagar l/p</i> <i>Préstamos l/p</i>
ACTIVO CORRIENTE <i>Mercaderías</i> <i>Clientes</i> <i>Clientes, Ef. Com. a cobrar</i> <i>Créditos c/p enajen. Inmovil.</i> <i>Bancos, c/c</i> <i>Caja, €</i>	PASIVO CORRIENTE <i>Proveedores inmovil. c/p</i> <i>Efectos a pagar c/p</i> <i>Proveedores</i> <i>Proveedores, Ef. Com. a pagar</i>
	PATRIMONIO NETO <i>Capital</i>

5.- ELEMENTOS PATRIMONIALES

En primer lugar es necesario que sepas qué es un elemento patrimonial.

Los elementos patrimoniales son cada uno de los bienes, derechos y obligaciones que forman parte del Patrimonio de la empresa.

Ejemplos de elementos patrimoniales: dinero en bancos, un ordenador, una factura pendiente de pago...

Los elementos patrimoniales son muy diversos, por lo que se agrupan en primer lugar en cuentas y éstas a su vez en masas patrimoniales que finalmente constituyen el Patrimonio de la empresa.

Una **cuenta** podría definirse como un concepto que representa a un grupo de elementos patrimoniales de la misma clase.

Una **masa patrimonial** son un grupo de cuentas que tienen la misma función económica o financiera.

Por ejemplo: Las mesas, sillas y estanterías de la oficina de una empresa son bienes que se representan en la cuenta **Mobiliario** y en la masa patrimonial del **Inmovilizado**.